



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Designa representantes de la Facultad de Odontología ante la Comisión Encargada de Evaluación de Proyectos PAMEG de la UNC.

VISTO:

La convocatoria realizada por Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba para la presentación de proyectos en el Marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PAMEG) de la Universidad Nacional de Córdoba, cuyas bases se establecen en la Res. 996/2013 HCS; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario designar a las docentes que representen esta Facultad, para integrar la Comisión Encargada de la Evaluación de dichos Proyectos,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar a la Dra. Nora Beatriz Brasca (DNI 13.683.556 - Leg. 21.697) y a la Lic. María Silvina Rezzónico (DN 16.229.751 - Leg. 28715) como representantes de esta Facultad ante la Comisión Encargada de la Evaluación de los Proyectos del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado (PAMEG) de la Universidad Nacional de Córdoba, correspondiente al período 2021-2022.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC. Notifíquese fehacientemente a las interesadas, comuníquese y archívese.

/mr

